



Carpeto -

**CERTIFICADO No. 354 / 052.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **“JUNTA DE VECINOS DE QUELENTARO ALTO-CAMARICO”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 087, de fecha 10 de Abril de 2003; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 473, de fecha 09 de Mayo de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 16 de Mayo de 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- **Presidente** : Pedro Cerda Silva
Céd. Ident. No. 8.971.109-6
 - **Secretario** : Marcia Galleguillos Lecaros
Céd. Ident. No. 14.342.484-7
 - **Tesorero** : Jannette Aravena Valdenegro
Céd. Ident. No.10.007.708-6
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Banco Estado Oficina Litueche

Extendido en la comuna de Litueche a diecisiete días del mes de abril del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

“Litueche, mejor comuna”